



UNIVERSIDAD  
SURCOLOMBIANA



Informe de Gestión  
**ESTAMPILLA  
PRO-DESARROLLO**  
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Municipio de Neiva • Vigencia 2024

**Rubén Darío Valbuena Villarreal**  
Rector

VIGILADA  
MINEDUCACIÓN



Reservados todos los derechos  
©Universidad Surcolombiana

Sede Neiva

Rectoría

Carrera 5 # 23-40

Edificio Administrativo y de  
Posgrados

Teléfono: (57) (8) 875 3686 Ext.  
2102

Neiva, Huila, Colombia

<https://www.usco.edu.co/es/sedes/Neiva/>

**Editor:**

Rubén Darío Valbuena Villarreal

**Compilación y diagramación:**

Carol Tatiana Ariza Torres

**Portada y contraportada:**

Wilfredo Polanía Rodríguez

**Información de Investigación y  
Proyección Social:**

Claudia Andrea Ramírez Perdomo

**Información Administrativa:**

Ramiro Díaz  
Vicerrector Administrativo

Angy Marcela Correa Flórez  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Patricia Pérez Castañeda  
Jefe Oficina Financiera y de Recursos  
Físicos

## Consejo Superior Universitario

Diego Fernando Victoria Zuluaga	<b>Presidente del Consejo Superior Universitario</b>
Abel Fernely Sepúlveda Ramos	<b>Delegado del presidente de la República</b>
Rodrigo Villalba Mosquera	<b>Gobernador del Departamento del Huila</b>
Rubén Darío Valbuena Villarreal	<b>Rector</b>
Lucenti Muñoz Bermeo	<b>Representante (P) del Sector Productivo</b>
Silvia Cristina Cuéllar Quiroga	<b>Representante (S) del Sector Productivo</b>
Ricardo Mosquera Meza	<b>Representante (S) de los Ex Rectores</b>
Juan Sebastián Reyes Camacho	<b>Representante (P) de los Graduados</b>
Wilder Ariel Sanjuan Gómez	<b>Representante (S) de los Graduados</b>
William Javier Salazar Medina	<b>Representante (P) de los Decanos</b>
Fredy William Andrade Pérez	<b>Representante (S) de los Decanos</b>
Andrés Felipe Trujillo Avendaño	<b>Representante (P) de los Docentes</b>
Diego Alberto Bernal Lozano	<b>Representante (P) de los Estudiantes</b>
Alberto Polanía Puentes	<b>Representante (S) de los Estudiantes</b>
	<b>Secretario General</b>

## Consejo Académico

Rubén Darío Valbuena Villarreal	<b>Rector</b>
Leonardo Herrera Mosquera	<b>Vicerrector Académico</b>
Dolly Orfilia Arias Torres	<b>Decana de la Facultad de Salud</b>
Marlio Bedoya	<b>Decano de la Facultad de Ingeniería</b>
Carlos Eduardo Aguirre Rivera	<b>Decano de la Fac. de Economía y Administración</b>
William Javier Salazar Medina	<b>Decano de la Fac. de Ciencias Jurídicas y Políticas</b>
Zulma Yadira Cepeda Rodríguez	<b>Decana de la Fac. de C. Sociales y Humanas</b>
Jaime Polanía Perdomo	<b>Decano de la Fac. de Ciencias Exactas y Naturales</b>
Fredy William Andrade Pérez	<b>Decano de la Facultad de Educación</b>
Alberto Ducuara Manrique	<b>Representante de los Docentes (Principal)</b>
Juan Esteban Huelgos Martínez	<b>Representante de los Estudiantes (Principal)</b>
Juan Pablo Ángel Manzo	<b>Representante de los Estudiantes (Suplente)</b>
Alberto Polanía Puentes	<b>Secretario General</b>

## Equipo Directivo

Rubén Darío Valbuena Villarreal	<b>Rector</b>
Leonardo Herrera Mosquera	<b>Vicerrector Académico</b>
Claudia Andrea Ramírez Perdomo	<b>Vicerrectora de Investigación y Proyección Social</b>
Ramiro Díaz	<b>Vicerrector Administrativo</b>
Fernando Mauricio Iglesias Gaona	<b>Jefe Oficina Asesora Jurídica</b>
Norma Constanza Guarnizo Llanos	<b>Jefe Oficina de Control Interno</b>
Angy Marcela Correa Flórez	<b>Jefe Oficina Asesora de Planeación</b>
Leidy Rocío Murillo Ramírez	<b>Jefe Oficina de Aseguramiento de la Calidad</b>
Diana Patricia Pérez Castañeda	<b>Jefe Oficina Financiera y de Recursos Físicos</b>
Liza Adriana Carvajal Franco	<b>Jefe Oficina de Talento Humano</b>
Ernesto Cárdenas Vega	<b>Jefe Oficina de Contratación</b>
Joanna Constanza Mitchel Hernández	<b>Jefe Oficina Relaciones Nacionales e Internacionales</b>
Jenny Amaya Gorrión	<b>Directora Administrativa de Bienestar Universitario</b>
Milton Marino Gómez Ortiz	<b>Director Control Interno Disciplinario</b>
Diego Andrés Carvajal Ruiz	<b>Director CITCD</b>
Víctor Hugo Bonilla Liévano	<b>Director Centro de Sedes Regionales</b>
Alberto Polanía Puentes	<b>Secretario General</b>

## **Tabla de Contenido**

<b>1. PRESENTACIÓN</b> .....	6
<b>2. MARCO NORMATIVO</b> .....	7
> <b>Ley 1814 de noviembre de 2016:</b> .....	7
> <b>Acuerdo 032 del 30 de noviembre de 2017:</b> .....	8
> <b>Acuerdo 044 del 09 de diciembre de 2021:</b> .....	8
> <b>Acuerdo 13-020 del 27 de Julio de 2017:</b> .....	8
<b>3. OBJETIVOS DE INVERSIÓN</b> .....	9
<b>4. RECAUDO ESTAMPILLA PRO- DESARROLLO UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, VIGENCIA 2024</b> .....	10
<b>5. DESTINACIÓN Y EJECUCIÓN DEL RECAUDO DE ESTAMPILLA PRO- DESARROLLO UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, VIGENCIA 2024</b> .....	15
<b>6. EJECUCIÓN DEL RECAUDO DE ESTAMPILLA PRO- DESARROLLO UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, VIGENCIA 2024</b> .....	17
<b>6.1 SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN</b> .....	18
6.1.1 Menor Cuantía.....	18
6.1.2 Jóvenes Investigadores.....	19
6.1.3 Proyectos Interfacultades.....	20
6.1.4 Eventos académico. Científicos.....	21
6.1.5 Apoyo Laboratorios de Investigación.....	28
6.1.6 Apoyo al Desarrollo de Doctorados.....	30
6.1.7 Creación de Nuevos Programas de Doctorados .....	31
6.1.8 Prototipado y Validación .....	31
6.1.9 Publicación de Libros y Gestión Desde la Editorial de la Universidad.....	32
<b>6.2 SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO</b> .....	33
6.2.2 Adecuar Planta Física Existente .....	33
<b>6 APROPIACIÓN DEL RECURSO PARA LA VIGENCIA 2025</b> .....	34
<b>7 PROYECCIÓN VIGENCIA 2025 Y A MEDIANO PLAZO</b> .....	35

## **Tabla de tablas**

<b>Tabla 1</b> Recaudo Estampilla Pro- desarrollo Universidad Surcolombiana en el municipio de Neiva Huila para la vigencia 2024 .....	11
<b>Tabla 2</b> Recaudo Acumulado vigencias 2018 - 2024.....	12
<b>Tabla 3</b> Presupuesto Inicial Estampilla Municipio de Neiva 2024 .....	14
<b>Tabla 4</b> Destinación del recaudo de Estampilla Pro- desarrollo Universidad Surcolombiana para la vigencia 2024 .....	15
<b>Tabla 5</b> Ejecución recursos de estampilla Municipio de Neiva vigencia 2024 .....	17
<b>Tabla 6</b> Apropriación recursos de estampilla Municipio de Neiva 2025.....	35
<b>Tabla 7</b> Plan Operativo Anual de Inversiones estampilla pro- desarrollo Universidad Surcolombiana del municipio de Neiva, vigencia 2025 .....	36

## **1. PRESENTACIÓN**

Los recursos de Estampilla Pro-desarrollo Universidad Surcolombiana, han sido una de las fuentes más importantes de inversión para financiar el Plan de Desarrollo Institucional – PDI 2015-2024 cuyo enfoque se orienta hacia la “Acreditación Institucional Sostenible con Calidad, Pertinencia y Compromiso” de la Universidad Surcolombiana.

El presente informe ejecutivo tiene como propósito socializar, al Honorable Concejo del municipio de Neiva, el valor, la destinación y la ejecución de los recursos del impuesto de Estampilla Pro- desarrollo para la Universidad Surcolombiana del municipio de Neiva Huila, durante la vigencia 2024.

Así mismo, realizar la proyección de la apropiación de los recursos para la vigencia 2025, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1814 de 2016 y dando cumplimiento al Acuerdo

Municipal No. 029 del 27 del 22 noviembre de 2017.

Para la vigencia 2024, esta fuente de financiación permitió fortalecer el Subsistema de Investigación, con inversiones en jóvenes investigadores, proyectos interfacultades, eventos académicos y científicos, laboratorios, doctorados y publicaciones, así como al Subsistema Administrativo, con intervenciones en infraestructura y adecuación de espacios físicos. Estos esfuerzos contribuyen a elevar los estándares de calidad institucional y a consolidar a la Universidad como motor de desarrollo científico, tecnológico y social en el sur de Colombia.

Finalmente, vale precisar, que el suscrito rinde el informe de la ejecución de la vigencia 2024 realizada por la administración liderada por la doctora Nidia Guzmán Durán.



**Rubén Darío Valbuena Villarreal**  
Rector

## **2. MARCO NORMATIVO**

En Colombia, los impuestos por concepto de estampilla tienen su origen normativo desde la Constitución de 1886 y actual fundamento jurídico mediante la Constitución de 1991. Este impuesto se trata de un gravamen territorial, con destinación específica, y particularmente excepcional, al resto de tributos subnacionales.

En el Huila, el Honorable Congreso de la República de Colombia adiciona y renueva la Estampilla Pro-Desarrollo Universidad Surcolombiana contenida en la Ley 367 de 1997, de esta manera, la normatividad relacionada para el recaudo de los impuestos por Estampilla Pro- desarrollo Universidad Surcolombiana, se rige mediante el siguiente marco legal.

› **Ley 1814 de noviembre de 2016:**

Artículo 1 y 2. La cual autoriza a la Asamblea de Huila, para que ordene la emisión de la “Estampilla Pro- desarrollo Universidad Surcolombiana en el Departamento del Huila”, cuyo producido se destinará al mantenimiento y/o ampliación de la infraestructura de la Universidad, al igual que para la adecuación de esta con destino al establecimiento de Centros de Investigación y programas de pregrado y posgrados; financiamiento de programas

específicos que tiendan a elevar el nivel científico de la Universidad, equipos de laboratorio, dotación y fortalecimiento de bibliotecas e investigación. El monto máximo de recaudo de Estampilla autorizado en la Ley 1814 de 2016 fue hasta por la suma de trescientos mil millones de pesos (\$300.000.000.000), y el porcentaje máximo aplicable a los hechos generadores no podrá exceder el 2%

### **Acuerdos municipales:**

Los cuales, basados en la Ley 1814 de 2016 han adoptado el recaudo de los valores producidos por el uso de esta y transferirlos a las cuentas específicas que disponga la Universidad Surcolombiana. A continuación, se enuncian los actos administrativos que dan vigencia al recaudo de estampilla pro- desarrollo Universidad Surcolombiana en los municipios de Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata.

#### **> Acuerdo 029 del 29 de noviembre de 2017:**

Por medio del cual se adopta y se reglamenta el cobro de la estampilla Pro- desarrollo de la Universidad Surcolombiana en el municipio de Neiva.

#### **> Acuerdo 032 del 30 de noviembre de 2017:**

Por medio del cual se renueva y se reglamenta el uso, tarifa y recaudo

de la estampilla Pro- desarrollo de la Universidad Surcolombiana en el municipio de Garzón.

#### **> Acuerdo 044 del 09 de diciembre de 2021:**

Por medio del cual se sustituye el Acuerdo 018 de 2017, en su título II, relacionado con la Estampilla Pro-desarrollo Universidad Surcolombiana, municipio de Pitalito.

#### **> Acuerdo 13-020 del 27 de Julio de 2017:**

En lo que concierne al recaudo por Estampilla Pro- desarrollo Universidad Surcolombiana en el Municipio de La Plata, se estableció mediante el Acuerdo Municipal No. 13-020 del 27 de julio de 2017, el uso y cobro de la Estampilla, cuya destinación se realizará para los conceptos contenidos en la Ley 1814 de 2016, pero aplicados en la Sede del Municipio de La Plata de la Universidad Surcolombiana.

### **3. OBJETIVOS DE INVERSIÓN**

En lo establecido en el Acuerdo Municipal No. 029 del 22 de noviembre de 2017, los recursos recaudados mediante estampilla pro-desarrollo Universidad Surcolombiana en el municipio de Neiva, se determinó como objetivo de los recursos recaudados los siguientes:

- › Mantenimiento y/o ampliación de la infraestructura física de la sede Neiva de la Universidad al igual que para la adecuación de esta con destino al establecimiento de centros de investigación y programas de pregrado y posgrado.
- › Financiamiento de programas específicos que tiendan a elevar el nivel científico de la sede Neiva de la Universidad.
- › Equipos de laboratorio para la sede Neiva de la Universidad.
- › Dotación y fortalecimiento de bibliotecas e investigación la sede Neiva de la Universidad.

## 4. RECAUDO ESTAMPILLA PRO- DESARROLLO UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, VIGENCIA 2024

En este apartado se encuentra la relación del valor recaudado por el municipio de Neiva, Huila y el valor transferido a la Universidad Surcolombiana por concepto de Estampilla Pro-Desarrollo desde el mes de enero hasta el mes de junio de la vigencia 2024. De este se excluyen los meses de julio a diciembre toda vez que, a la fecha de corte a 30 de diciembre, la Universidad no recibió la certificación de los recursos para dichos meses. Por otro lado, se presenta el balance del valor recaudado durante la vigencia 2024 y el valor incorporado de los meses de octubre a diciembre de la vigencia 2023.

De acuerdo con las certificaciones suscritas por la Secretaría de Hacienda del municipio de Neiva, la Alcaldía recaudó la suma total de cuatrocientos setenta y un millones setecientos ochenta y cuatro mil quinientos cincuenta y un peso (\$471.784.551).

Cabe resaltar que, del valor anteriormente mencionado, la suma de ciento noventa y ocho millones quinientos sesenta y nueve mil setecientos cincuenta y un pesos (\$198.569.751), corresponde a los meses de octubre a

diciembre de 2023, que quedó registrado en cuentas por cobrar al municipio, por cuanto este recurso fue transferido a la universidad en la vigencia fiscal 2024.

Del valor total recibido, la universidad destinó el 80%, es decir, la suma de cuatrocientos treinta y dos millones setenta mil seiscientos pesos (\$432.070.600), en el Presupuesto de Inversión y en el Plan Operativo Anual de Inversiones –POAI 2024, y el 20%, es decir, la suma de treinta y nueve millones setecientos trece mil

novecientos cincuenta pesos (\$39.713.950), tal y como lo señala el artículo 47 de la Ley 863 del 2003 pasivo pensional. A continuación,

en la Tabla No. 1 se detalla el recaudo y distribución mensual de los recursos allegados.

**Tabla 1** Recaudo Estampilla Pro- desarrollo Universidad Surcolombiana en el municipio de Neiva Huila para la vigencia 2024

<b>RECAUDO POR CONCEPTO DE ESTAMPILLA M/PIO DE NEIVA S/N ACUERDO 029/ 2017 VIGENCIAS ANTERIORES Y VIGENCIA FISCAL 2024</b>				
<b>MES</b>	<b>VALOR CERTIFICADO</b>	<b>TOTAL, PAGADO</b>	<b>80%</b>	<b>20%</b>
CXC OCT-2023	\$ 107.337.000,00	\$ 107.337.000,00	\$ 85.869.600,00	\$ 21.467.400,00
CXC NOV-2023	\$ 28.842.000,00	\$ 28.842.000,00	\$ 23.073.600,00	\$ 5.768.400,00
CXC DIC-2023	\$ 62.390.751,00	\$ 62.390.751,00	\$ 49.912.600,80	\$ 12.478.150,20
ENERO	\$ 122.109.200,00	\$ 122.109.200,00	\$ 122.109.200,00	-
FEBRERO				
MARZO	\$ 151.105.600,00	\$ 151.105.600,00	\$ 151.105.600,00	-
ABRIL				
MAYO				
JUNIO				
JULIO	NO TRANSFERIDO	-	-	-
AGOSTO	NO TRANSFERIDO	-	-	-
SEPTIEMBRE	NO TRANSFERIDO	-	-	-
OCTUBRE	NO TRANSFERIDO	-	-	-
NOVIEMBRE	NO TRANSFERIDO	-	-	-
DICIEMBRE	NO TRANSFERIDO	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 471.784.551,00</b>	<b>\$ 471.784.551,00</b>	<b>\$ 432.070.600,80</b>	<b>\$ 39.713.950,20</b>

## SALDO EN CXC

Nota: Elaborado por la Oficina Financiera de la Universidad Surcolombiana, 2025.

Es importante mencionar que, el Municipio de Neiva, no tuvo un comportamiento oportuno del giro del recaudo a la Universidad, a pesar de las diferentes gestiones de cobro de manera mensual que se realizaban a la Secretaría de Hacienda Municipal. En los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2024, no certificó ni transfirió el valor correspondiente al 20%; Solo giró el 80% y tardíamente.

Los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024, no certificó ni transfirió los recursos de la Estampilla, ocasionando que la Universidad no contara con liquidez para cumplir con las obligaciones contraídas con cargo a este ítem presupuestal, incumpliendo lo establecido en la normatividad vigente.

Por otra parte se resalta que, desde que se expidió el Acuerdo Municipal, los recursos recaudados por concepto de Estampilla ProUSCO, al analizar el comportamiento de los recaudos durante las vigencias 2018 a 2024, los periodos donde se presentaron un mayor comportamiento de recaudo fueron en el año 2019, con un valor de \$1.034.298.003 y en el año 2021, con un valor de \$1.130.113.630. Igualmente es importante mencionar que, el recaudo acumulado a la fecha es por valor de \$5.879.3155.332, como se indica en la siguiente tabla.

**Tabla 2** Recaudo Acumulado vigencias 2018 - 2024

ESTAMPILLA M/PIO DE NEIVA S/N ACUERDO 029/ 2017							
MESES	VALOR RECAUDADO AÑO 2018	VALOR RECAUDADO AÑO 2019	VALOR RECAUDADO AÑO 2020	VALOR RECAUDADO AÑO 2021	VALOR RECAUDADO AÑO 2022	VALOR RECAUDADO AÑO 2023	VALOR RECAUDADO AÑO 2024
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024

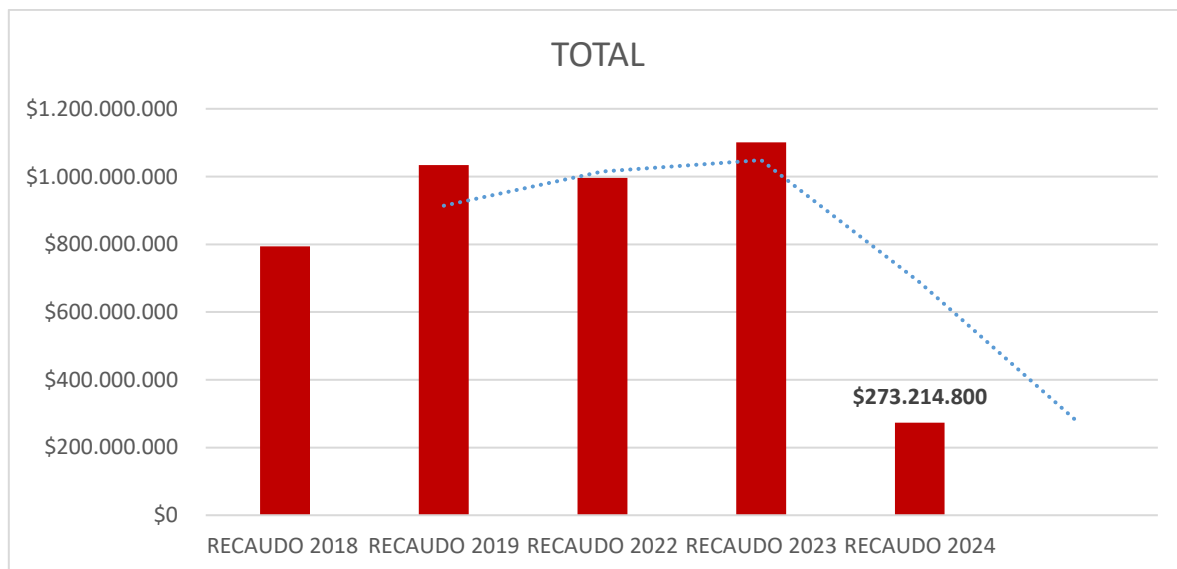
# Informe de gestión estampilla pro-desarrollo Universidad Surcolombiana Vigencia 2024

ENERO	\$ 139.136.823	\$ 64.585.154	\$ 89.930.871	\$ 31.666.622	\$ 239.814.029	\$ 25.013.000	\$ 122.109.200
FEBRERO	\$ 55.329.095	\$ 107.964.273	\$ 90.427.234	\$ 155.648.737	\$ 150.287.000	\$ 139.319.000	
MARZO	\$ 53.312.000	\$ 86.567.837	\$ 71.859.258	\$ 86.749.736	\$ 120.307.111	\$ 165.198.000	\$ 151.105.600
ABRIL	\$ 90.427.990	\$ 54.620.052	\$ 61.250.390	\$ 53.363.000	\$ 96.874.335	\$ 25.227.000	
MAYO	\$ 29.329.347	\$ 107.266.500	\$ 30.270.907	\$ 81.546.000	\$ 28.090.159	\$ 115.077.000	
JUNIO	\$ 35.465.333	\$ 109.953.272	\$ 28.000.198	\$ 55.825.688	\$ 32.550.929	\$ 90.344.000	
JULIO	\$ 73.421.285	\$ 73.436.933	\$ 42.548.019	\$ 150.967.130	\$ 56.295.617	\$ 57.511.000	
AGOSTO	\$ 80.606.611	\$ 66.430.129	\$ 24.782.379	\$ 110.991.412	\$ 9.418.120	\$ 118.782.000	
SEPTIEMBRE	\$ 33.710.893	\$ 60.000.103	\$ 82.915.473	\$ 83.901.251	\$ 47.577.879	\$ 166.031.000	
OCTUBRE	\$ 41.313.058	\$ 149.231.276	\$ 90.556.471	\$ 75.210.289	\$ 38.177.721	\$ 107.337.000	
NOVIEMBRE	\$ 41.884.124	\$ 48.037.455	\$ 33.803.881	\$ 185.566.148	\$ 37.231.656	\$ 28.842.000	
DICIEMBRE	\$ 119.521.968	\$ 106.205.019	\$ 103.549.530	\$ 58.677.617	\$ 139.209.205	\$ 62.390.751	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 793.458.527</b>	<b>\$ 1.034.298.003</b>	<b>\$ 749.894.611</b>	<b>\$ 1.130.113.630</b>	<b>\$ 995.833.761</b>	<b>\$ 1.101.071.751</b>	<b>\$ 273.214.800</b>

<b>RECAUDO ACUMULADO</b>	<b>\$ 793.458.527</b>	<b>\$ 1.827.756.530</b>	<b>\$ 2.577.651.141</b>	<b>\$ 3.707.764.771</b>	<b>\$ 4.703.598.532</b>	<b>\$ 5.606.100.532</b>	<b>\$ 5.879.315.332</b>
--------------------------	-----------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------

Fuente: Elaborado por la Oficina Financiera de la Universidad Surcolombiana, 2025.

Gráfico 1. Tendencia de recaudo 2018-2024



\*En la Vigencia 2024, la Alcaldía de Neiva solo certificó los meses de enero a junio de 2024, a corte del 30 de diciembre de la misma vigencia.

Ahora bien, para la vigencia fiscal 2024, el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo No. 062 de fecha 22 de noviembre de 2023, apropió en el Presupuesto Institucional de la Universidad Surcolombiana la suma de MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 1.200.000.000) M/CTE., como se detalla en la tabla 3.

**Tabla 3** Presupuesto Inicial Estampilla Municipio de Neiva 2024

<b>PRESUPUESTO ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA VIGENCIA 2024</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL, APROPIADO 2024</b>	<b>PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES - POAI 80%</b>	<b>20% - PASIVO PENSIONAL</b>
ESTAMPILLA MUNICIPIO DE NEIVA	\$ 1.200.000.000	\$ 960.000.000	\$ 240.000.000

Fuente: Elaborado por la Oficina Financiera de la Universidad Surcolombiana, 2025.

El 80%, es decir, la suma de novecientos sesenta millones de pesos (\$ 960.000.000) m/cte, se apropió en el Presupuesto de Inversión –POAI 2024. El 20% restante, es decir, la suma de doscientos cuarenta millones de pesos (\$240.000.000) m/cte., se apropió en el Presupuesto Institucional para la vigencia 2024 en el rubro de Pasivo Pensional, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 47 de la Ley 863 de 2003.

## **5. DESTINACIÓN Y EJECUCIÓN DEL RECAUDO DE ESTAMPILLA PRO- DESARROLLO UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, VIGENCIA 2024**

Durante la vigencia fiscal 2024, se proyectó destinar mil doscientos noventa y cinco millones treinta y seis mil seiscientos veintitrés pesos (\$1.295.036.623) a los Subsistemas de investigación y administrativo, cuyo destino de inversión buscaba el fortalecimiento en eventos académicos y científicos, doctorados, entre otros.

En el Subsistema de Investigación se destinaron ochocientos cincuenta y cinco millones setecientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos diecisiete pesos, (\$855.784.417), destinados al fortalecimiento de jóvenes investigadores, desarrollo de doctorados, apoyo a los laboratorios de investigación, en el subsistema administrativo se destinó cuatrocientos treinta y nueve millones doscientos cincuenta y dos mil doscientos seis pesos (\$439.252.206). Como a continuación, se detalla en la tabla 4 la relación de la destinación del recaudo en mención.

**Tabla 4** Destinación del recaudo de Estampilla Pro- desarrollo Universidad Surcolombiana para la vigencia 2024

<b>ESTAMPILLA MUNICIPIO</b>	
<b>PROYECTOS</b>	<b>SEDE NEIVA</b>
	<b>APROPIADO</b>
SI-PY2.3 Menor Cuantía	\$ 21.893.000
SI-PY2.7 Jóvenes Investigadores	\$ 87.174.524
SI-PY2.8 Proyectos Interfacultades	\$ 36.400.000

**Informe de gestión estampilla pro-desarrollo Universidad Surcolombiana**  
Vigencia 2024

SI-PY3.1 Eventos académico- científicos	\$ 124.670.366
SI-PY3.9 Apoyo laboratorios de investigación	\$ 317.027.266
SI-PY3.10 Apoyo al desarrollo de doctorados.	\$ 10.000.000
SI-PY3.11 Creación programas en doctorados	\$ 133.000.000
SI-PY4.2 Prototipado y Validación	\$ 6.698.011
SI-PY6.3 Publicación de libros desde la Editorial de la Universidad	\$ 118.921.250
<b>TOTAL, SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>\$ 855.784.417</b>
SA-PY1.1 Construcción de edificios	\$ 173.036.282
SA-PY1.2 Adecuar planta física existente	\$ 266.215.924
<b>TOTAL, SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO</b>	<b>\$ 439.252.206</b>
<b>TOTAL, POAI CON CORTE A DICIEMBRE 2024</b>	<b>\$ 1.295.036.623</b>

Fuente: Elaborado por la Oficina de Planeación de la Universidad Surcolombiana, 2025.

## 6. EJECUCIÓN DEL RECAUDO DE ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, VIGENCIA 2024

Durante la vigencia 2024 la ejecución presupuestal fue de mil sesenta y nueve millones setecientos sesenta mil quinientos setenta pesos (\$1.069.760.570) que fueron destinados para los Subsistemas de Investigación y Administrativo, como se detallan en la tabla 5.

**Tabla 5** Ejecución recursos de estampilla Municipio de Neiva vigencia 2024

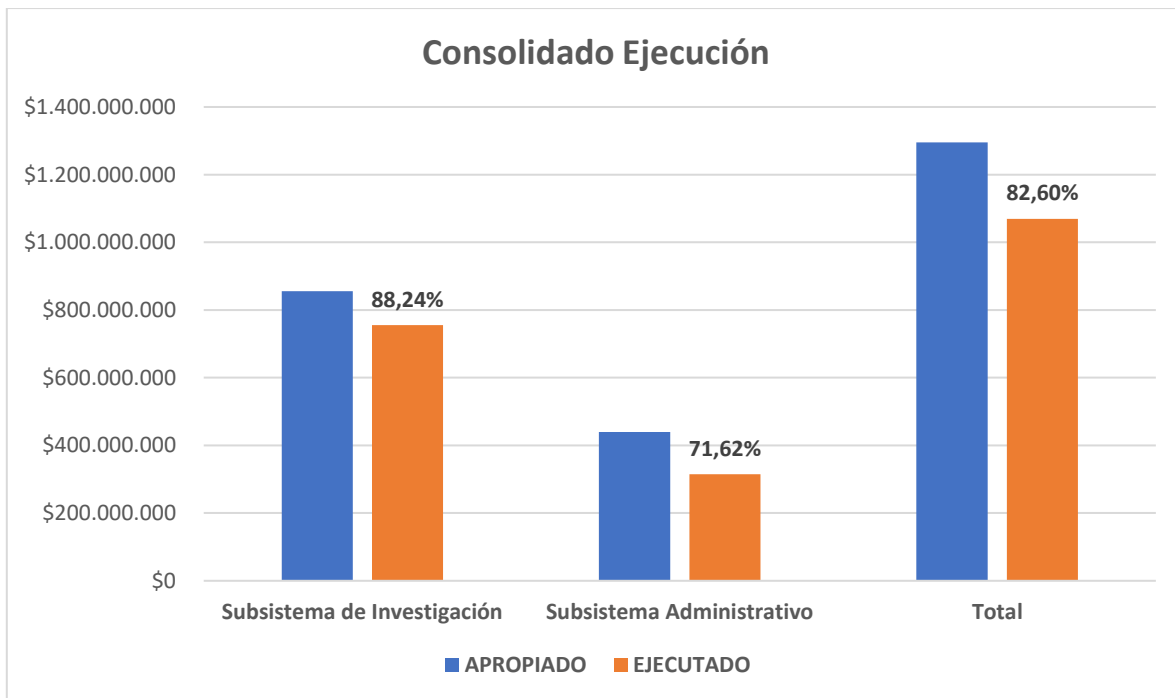
ESTAMPILLA MUNICIPIO				
PROYECTO/ACCIÓN	SEDE NEIVA			
	APROPIADO	EJECUTADO	SALDO	% EJEC
SI-PY2.3 Menor Cuantía	\$ 21.893.000	\$ 14.674.800	\$ 7.218.200	67,03%
SI-PY2.7 Jóvenes Investigadores	\$ 87.174.524	\$ 83.472.413	\$ 3.702.124	95,75%
SI-PY2.8 Proyectos Interfacultades	\$ 36.400.000	\$ 30.181.215	\$ 6.218.785	82,92%
SI-PY3.1 Eventos académico-científicos	\$ 124.670.366	\$ 96.419.738	\$ 28.250.628	77,34%
SI-PY3.9 Apoyo laboratorios de investigación	\$ 317.027.266	\$ 317.010.073	\$ 17.193	99,99%
SI-PY3.10 Apoyo al desarrollo de doctorados.	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 0	100,00%
SI-PY3.11 Creación programas en doctorados	\$ 133.000.000	\$ 86.710.741	\$ 46.289.259	65,20%
SI-PY4.2 Prototipado y Validación	\$ 6.698.011	\$ 4.825.312	\$ 1.872.699	72,04%
SI-PY6.3 Publicación de libros desde la Editorial de la Universidad	\$ 118.921.250	\$ 111.889.236	\$ 7.032.014	94,09%
<b>TOTAL, SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>\$ 855.784.417</b>	<b>\$ 755.183.528</b>	<b>\$ 100.600.902</b>	<b>88,24%</b>
SA-PY1.1 Construcción de edificios	\$ 173.036.282	\$ 60.353.890	\$ 112.682.392	34,88%

SA-PY1.2 Adecuar planta física existente	\$ 266.215.924	\$ 254.223.152	\$ 11.992.772	95,50%
<b>TOTAL, SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO</b>	<b>\$ 439.252.206</b>	<b>\$ 314.577.042</b>	<b>\$ 124.675.164</b>	<b>71,62%</b>
<b>TOTAL, POAI CON CORTE A DICIEMBRE 2024</b>	<b>\$ 1.295.036.623</b>	<b>\$ 1.069.760.570</b>	<b>\$ 225.276.066</b>	<b>82,60%</b>

Fuente: Elaborado por la Oficina Financiera de la Universidad Surcolombiana, 2025.

Ahora bien, de manera resumida se puede analizar cuantitativamente la ejecución de los recursos asignados en el 2024, de la siguiente manera:

Gráfico 2. Consolidado ejecución Vigencia 2024



Fuente: Elaboración Propia

## 6.1 SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN

### 6.1.1 Menor Cuantía

En el marco de la ejecución de proyectos de investigación, la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social financió al

Grupo de Investigación “Conciencia Jurídica” para el desarrollo del proyecto “Análisis criminológico-jurídico del feminicidio en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bogotá y Valle del Cauca desde el año 2016 al año 2022”. Este estudio pionero no solo ha fortalecido el posicionamiento de la Universidad Surcolombiana como referente nacional en la investigación sobre violencia de género, sino que también ha aportado insumos valiosos para la prevención y el combate del feminicidio, contribuyendo de manera directa a la construcción de una sociedad más justa, incluyente y equitativa.

Asimismo, se apoyó el proyecto “Pre-service teachers’ conceptions and practices on language assessment”, que reafirma el compromiso institucional con la innovación pedagógica y la calidad en la formación de los futuros profesionales de la educación, proyectando a la

universidad en escenarios académicos de alcance nacional e internacional.

### 6.1.2 Jóvenes Investigadores

Dentro de los procesos de apropiación social del conocimiento y a través del fortalecimiento de la cadena de formación para la investigación y el desarrollo de competencias investigativas e innovadoras desde el pregrado, ha impulsado que los jóvenes investigadores —hoy convertidos en profesionales consolidados— participen activamente en la generación de conocimiento, aumentando la producción científica y contribuyendo al desarrollo de la región.

Con el propósito de ampliar la participación de la comunidad universitaria en procesos de investigación, la institución firmó un convenio con la Secretaría de Salud Departamental, mediante el cual los profesionales en medicina y enfermería pueden desarrollar

sus proyectos bajo la modalidad de investigación durante el periodo de servicio social obligatorio.

En este marco, se adelantó el proyecto “Estudio de plaquetas humanas como modelo fisiopatológico y de desenlace clínico de arbovirosis pediátricas”, cuyo impacto se proyectó de manera significativa en el avance del conocimiento sobre enfermedades de alta relevancia para la salud pública. Esta investigación no solo aportó a la comprensión científica de la relación entre las infecciones virales y la severidad clínica en niños, sino que también proporciona datos fundamentales para el diseño de estrategias de prevención y el mejoramiento de tratamientos frente a este tipo de enfermedades.

De igual forma, se brindó asesoría, gestión administrativa y financiera a jóvenes investigadores para el

desarrollo autónomo de proyectos de alto valor social y científico, entre los que se destacan:

“Tendencias teóricas y metodológicas del análisis de la malnutrición infantil: una revisión integrativa”, cuyo propósito es aportar al conocimiento científico sobre esta problemática, con el fin de contribuir a la reducción de la incidencia y prevalencia de la malnutrición infantil en el municipio de Neiva.

“Evaluación hidromecánica de la turbina Michell Banki de la minicentral hidroeléctrica de la USCO en el distrito de riego túnel del río Neiva en Campoalegre”, el cual ha permitido avanzar en alternativas sostenibles para la generación de energía, disminuyendo las emisiones y los impactos ambientales negativos asociados.

### 6.1.3 Proyectos Interfacultades

Con el propósito de aportar al fortalecimiento de la calidad educativa en la región, la Universidad Surcolombiana participó en la elaboración del informe diagnóstico de la Unidad de Gestión de Cobertura Educativa del municipio de Neiva. Este ejercicio permitió contar con una visión más amplia sobre las necesidades del territorio y, de esta manera, atender de manera integral los requerimientos de la comunidad tanto en la zona rural como en la urbana.

En coherencia con la misión institucional, también se apoyó el proyecto "Diseño de políticas para el fortalecimiento de los pregrados de la Universidad Surcolombiana y elaboración de currículos para los programas virtuales". Con esta propuesta académica se buscó impulsar la creación y consolidación de la universidad virtual, inicialmente orientada a programas de la Facultad de Salud, como una estrategia para ampliar las oportunidades de formación.

Las actividades desarrolladas estuvieron encaminadas a generar un impacto social con alcance local, nacional e internacional, a la vez que fortalecieron los programas de pregrado en consonancia con los avances técnicos y científicos y con las políticas para la construcción de paz en Colombia. En este marco, se promovió la renovación y creación de programas pertinentes que respondieron a las necesidades de la región en áreas estratégicas como el ambiente, la agricultura, el desarrollo urbano, las ciencias computacionales y la robótica, entre otras.

#### **6.1.4 Eventos académico. Científicos**

La Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social apoyó a docentes investigadores y estudiantes de la institución, para que participaran en la

presentación de los resultados logrados por los proyectos de investigación en eventos académico-científicos locales, nacionales e internacionales, entre los cuales se encuentran:

<b>NOMBRE DEL EVENTO ACADÉMICO - CIENTÍFICO</b>	<b>TIPO DE PARTICIPACIÓN</b>
"Convocatoria de medición y reconocimiento de grupos de investigadores 2024 - mesa de trabajo MINCIENCIAS - ASCUN- IES", que se realizó en las instalaciones del ministerio de Ciencia, Tecnología de Innovación en la ciudad de Bogotá.	Asistencia y participación del Vicerrector de Investigación y Proyección Social.
"Gran panel: ruta ferroviaria del huila", que se realizó en las instalaciones del auditorio Olga Tony Vidales de la Universidad Surcolombiana.	Invitación al conferencista.
"Líneas de investigación para las sedes de la USCO desde la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social", que se realizó en la Sede de la Plata y Pitalito.	La gestión, organización y liderazgo del evento.
"V Congreso internacional de investigación en salud, que se realizó en las instalaciones de la Facultad de Salud de la Universidad Surcolombiana.	Apoyo económico para la participación de cinco (5) expertos internacionales invitados.
"Investigación y Proyección social: Creando Rutas para el Desarrollo Regional" y el evento "Fortalecimiento de competencias investigativas en el departamento del Huila", de universidad Surcolombiana.	Participación del capacitador con el tema "Fortalecer las habilidades de Investigación con enfoque en Internacionalización y formulación de proyectos para participación en convocatorias externas".
	Participación del capacitador con el tema ""Fortalecer las habilidades de investigación Emprendimiento en la Región y Trabajo de Campo para la formulación de Proyectos".
	Presentación de la gestión de la ORNI, los diferentes convenios

	<p>subscritos para el apoyo a la movilidad de estudiantes y docentes.</p> <p>Se visibilizó a la comunidad universitaria la gestión de la Editorial de la USCO.</p> <p>Presentación de las actividades desarrolladas por el Centro de Emprendimiento e Innovación.</p>
<p>·Congreso internacional en didácticas -retos y perspectivas didáctica para realidades contemporáneas", realizado en la ciudad de Pasto – Nariño.</p>	<p>Presentación de la ponencia titulada "Impacto de la práctica docente desde la perspectiva de diversos actores".</p>
<p>"XII Congreso la finoamericano de plantas medicinales", que se realizó en la ciudad de Trujillo - Perú.</p>	<p>Participación en calidad de ponentes para tres (3) estudiantes del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales, pertenecientes al Grupo químico de Investigación y Desarrollo Ambiental en categoría B.</p>
<p>Escuela internacional de verano para emprendedores y empresarios 2024, que se realizó en las instalaciones de la Facultad de Economía y Administración; y el 2º Coloquio doctoral en café y cacao (FICCA) que se realizó en las instalaciones del Centro de Convenciones José Eustasio Rivera.</p>	<p>Apoyo Económico para la participación de tres (3) docentes invitados como conferencistas en la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Surcolombiana.</p>
<p>"VI Coloquio internacional de la licenciatura en matemáticas", "Seminario taller de investigación en matemática educativa stime" y "Encuentro de egresados" que se realizó en el auditorio Olga Tony Vidales de la USCO y el Colegio Columbus American School.</p>	<p>Participación de cuatro (4) invitados.</p>
<p>Feria Empresarial de Sur del País "Expo-Huila"</p>	<p>Socialización del portafolio académico que articula los procesos de formación, investigación y extensión.</p>
<p>"II Coloquio internacional de educación e interculturalidad 2024- Saberes y practicas bioculturales</p>	<p>Participación en calidad de ponentes de doce (12) estudiantes y dos (2) Docentes del programa de</p>

diversas", en la ciudad de Bogotá en las instalaciones de Fundación Universitaria del Área Andina.	psicopedagogía, quienes participaron en calidad de Ponentes
"VI Congreso internacional en didáctica, estudios y experiencias del deporte", en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá Cundinamarca.	Participación en calidad de ponentes para tres (03) estudiantes del programa de licenciatura en Educación Física.
"XXVI Encuentro nacional y XXI encuentro internacional de semilleros de investigación RedCOLSI", en el evento realizado en la ciudad de barranquilla.	Participación de veinticinco (25) ponentes de la Universidad Surcolombiana.
VIII Congreso de ciencia y política", que se realizó en las instalaciones de la Universidad del Cauca	Participación en calidad de ponentes de seis (08) estudiantes integrantes de del semillero de arte y política, en el programa "Panel radial en la caverna, el uso del lenguaje y el sentido estético en la teoría política.
"Modelos pedagógicos y métodos de enseñanza de las Ciencias Sociales y el derecho", el cual se realizó en las instalaciones de la sede central de la Universidad Surcolombiana.	Evento organizado por el Grupo de Investigación y de Proyección Social Politólogos.
3er Congreso Mundial contra el Neoliberalismo Educativo: La unidad de los trabajadores de la enseñanza en defensa de la educación pública, en la universidad Federal de Rio de Janeiro, Brasil.	Presentación de la ponencia denominada: "La invención y los ambientes de aprendizaje colaborativos como alternativa a la individualidad.
"IX Encuentro internacional de turismo rural".	Participación de sesenta y nueve (69) estudiantes del Programa Administración Turística y Hotelera Sede Pitalito.
"II Congreso internacional activismos estudiantiles en América latina y el caribe: controversias para	Presentación de las ponencias tituladas: "Pasado presente y futuro de los activismos estudiantiles en Colombia" y "un acercamiento a las

su pesquisa y debates en los siglos XX y XXI", en la ciudad de México.	interacciones entre los movimientos estudiantiles y populares colombianos en el siglo XXI".
"ICERI2024 (17 TH Annual international conference of educación research and innovation)", en la ciudad de Sevilla - España.	Presentación de la ponencia titulada "Effects of classroom management incident analysis through peer support groups on the classroom management skills of foreign language student teachers".
"Conversatorio de comunicación estratégica y marketing en el sur colombiano".	Participación de estudiantes del programa de Comunicación Social y periodismo en la sede Regional Pitalito
"X Seminario internacional de enseñanza en las ciencias naturales", que se realizó en la sede Central de Universidad Surcolombiana.	Invitación a docente en calidad de conferencista procedente de la Universidad Nacional de Hurligham (Argentina).
	Participación de cuatro (04) invitados internacionales en calidad de conferencistas.
Stand ASEUC y Redbooks en la "Trigésima séptima edición de la Feria internacional del libro de Guadalajara (FIL GDL)" que se realizó en la ciudad de Guadalajara – México.	Participación del director de la Editorial de la Universidad.
"X Encuentro interinstitucional de las artes y la educación" que se realizó en la sede Neiva de la universidad.	Participación de cuatro (04) docentes invitados.
"La salud mental, un derecho de todos", que se realizó en la sede central Neiva de la Universidad Surcolombiana.	Invitación de docente de la Universidad de Pamplona.
"I Encuentro Surcolombiano en pedagogías, didácticas y practicas educativas", que se realizó en la sede central de la Universidad Surcolombiana.	Invitación de tres (3) conferencistas.
"Jornadas de investigación acción participativa", que se desarrolló en las instalaciones de la facultad de Economía y Administración de la	Presentación de la ponencia titulada: "La investigación acción participativa, una invitación a organizarnos frente al fascismo,

<p>Universidad del País Vasco en Bilbao- España.</p>	<p>machismo y racismo y construir alternativas contrahegemónicas".</p>
<p>"Mesa de trabajo de vicerrectores académicos, de investigación, administrativos y demás representantes docentes del consejo superior y de consejo académico", que se realizó en el Ministerio de Educación Nacional, en las instalaciones de la sede alterna de la UNAD - Bogotá D.C.</p>	<p>Participación del Vicerrector de Investigación y Proyección Social.</p>
<p>Evento Investigativo E-GOVERNANCE en el contexto de Estonia, que se desarrolló en Tallín Estonia.</p>	<p>Participación en calidad de asistente, que permitió la visibilización de nuevas alternativas en términos de colaboración académica e Investigación.</p>
<p>"Congreso Internacional Speciality Coffeexpo" que se llevó a cabo en Chicago (Illinois, USA).</p>	<p>- Se apoyó al egresado e investigador del Centro Surcolombiano de Investigación (CESURCAFÉ) para que participara como organizador voluntario del evento.</p>
<p>Visita internacional a la facultad de Geografía y estudios regionales de la universidad de Varsovia y gestionar el convenio entre la universidad de Varsovia y la USCO.</p>	<p>Fortalecer las alianzas académicas investigativas y promover el desarrollo de proyectos interinstitucionales.</p>
<p>"Fortalecimiento de competencias investigativas en el departamento de Huila, Sedes de la universidad Surcolombiana 2024".</p>	<p>Este foro permitió llegar a la comunidad universitaria en las sedes, con una participación de más de 70 participantes.</p>
<p>III Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación en educación en ciencias naturales y educación ambiental, que se desarrolló en la Sede Central Neiva de la Universidad Surcolombiana.</p>	<p>Fue organizado por el Semillero de Investigación ENCINA - Enseñanza de las Ciencias Naturales adscrito al Grupo de investigación del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, reunió a estudiantes de pregrado y posgrados de distintas universidades públicas y privadas del país, quienes pertenecen a semilleros de investigación.</p>

Reunión programada por el grupo de investigación Bioeconomía de la Universidad Nacional	La participación en la reunión contribuyó al fortalecimiento de redes entre Universidades.
Curso "Atención primaria enfoques epistemológicos y prácticos, que contribuyó en el fortalecimiento de los programas de Sanología y Desarrollo de la educación Virtual de los programas de la Universidad Surcolombiana".	Se desarrolló el curso por una invitada de la Escuela de Salud Pública de la Habana.
"4º Simposio Internacional Gestión del Conocimiento, Economía y Medio Ambiente para el Desarrollo Sostenible – Territorio y Paz".	Se brindó apoyo para que cinco (5) docentes internacionales invitados.
"Perspectivas, orientaciones y retos de las ciencias sociales en el siglo XXI, en el sur de Colombia".	Evento organizado a raíz del ejercicio de evaluación y actualización de las líneas de investigación de la Facultad de las Ciencias Sociales y Humanas.
"Primer encuentro de grupos de investigación en educación matemática".	Apoyo a participantes y docentes invitados en el evento que fortaleció la colaboración y las redes académicas en el campo de la educación matemática.
"XXXVIII Congreso anual de la academia europea de dirección y economía de la empresa (AEDEM)"	Se presentó la ponencia titulada "percepción de la calidad del servicio de los restaurantes de las sedes de la universidad Surcolombiana en Neiva"
Conferencia Anual de ACBSP.	Presentación de la ponencia titulada "pedagogic practices for leadership comprehensive education: a business simulation - based approach" que se llevó a cabo en Miami - Florida.
"IX Congreso regional de la sociedad interamericana de psicología CIP-2024".	Presentación de la ponencia titulada "distorsiones cognitivas asociadas a la conducta antisocial y delictiva en adolescentes colombianos, un análisis diferencial", presentada en el marco del simposio titulado "Habilidades cognitivas y

	emocionales en la niñez y adolescencia en contextos socioeconómicos vulnerables” que se llevó a cabo en Arequipa (Perú).
VI Congreso Colombiano de Cooperación Internacional en la ciudad de Cali.	Participación del Vicerrector de Investigación y Proyección Social en calidad de líder del Subsistema de Investigación

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social.

### 6.1.5 Apoyo Laboratorios de Investigación

Teniendo en cuenta que los laboratorios de investigación desempeñan un papel fundamental en la generación de conocimiento, la formación académica y el desarrollo de la sociedad, desde la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social se apoyó en lo siguiente:

NOMBRE DEL LABORATORIO	TIPO DE APOYO
Laboratorio de Aguas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la estandarización de pruebas de caracterización de aguas de distinta naturaleza.</li> <li>• Se garantizó que los procedimientos fisicoquímicos del agua y equipos estén siempre a la vanguardia, asegurando resultados confiables.</li> <li>• Mejoramiento de los estándares internacionales y el alcance de los laboratorios.</li> <li>• Acompañamiento, asesoría, orientación y asistencia para el desarrollo de acreditación de pruebas de los laboratorios según INCONTEC 17025.</li> </ul>
Laboratorio de Suelos LAGBAA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento, asesoría, orientación y asistencia para el desarrollo de acreditación de pruebas de los laboratorios según INCONTEC 17025.</li> <li>• Adecuación del Laboratorio con el sistema de Gestión de Calidad en cumplimiento a la norma NTC- ISO 9001:2015.</li> <li>• Realización los análisis químicos y físicos de las muestras de suelo que ingresen al laboratorio.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalecimiento de los procesos como parte de la acreditación del laboratorio.</li></ul>
Laboratorio de Neurocognición y Psicofisiología Piedad Gooding Londoño.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoya para el control de calidad, sistematización y tabulación de datos de medición psicofisiológica.</li></ul>
Laboratorio de inmunogenética.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se aseguró el cumplimiento normativo, mejoramiento de la calidad de servicios y fortalecimiento de la gestión interna del laboratorio.</li></ul>
Laboratorio de microbiología de alimentos y biología molecular.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en el mantenimiento y reactivación de la colección de microorganismos.</li><li>• Fortalecimiento de las pruebas de biología molecular, extracción de ADN en bacterias, levaduras y PCR (Reacción en Cadena de la Polimerasa).</li></ul>
Laboratorio Sensorial Cesurcafé.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalecimiento de la seguridad y calidad dentro del laboratorio.</li><li>• Los resultados y análisis del laboratorio han logrado contribuir al crecimiento y desarrollo a nivel departamental y nacional, gracias al apoyo brindado desde la vicerrectoría.</li><li>• Construcción de acciones para el mejoramiento de reactivos químicos, la evaluación de riesgos y el mantenimiento de equipos.</li><li>• Contribución del aumento de la calidad de los productos de café y cacao.</li><li>• Mejoramiento de los proyectos de investigación y competitividad de los productos en el mercado.</li><li>• Apoyo para el análisis físico y tueste de café y/o matrices alimentarias.</li></ul>
Laboratorio Infección e Inmunidad / COVID-19	<ul style="list-style-type: none"><li>• Organización y mejora de la eficiencia en varios procesos clave dentro del laboratorio.</li><li>• Contribución a una gestión más eficaz de la información, optimización de recursos, mantenimiento adecuado de equipos y calidad de los resultados del laboratorio.</li><li>• Realización de informes de resultados de las pruebas moleculares en DENV y ZIKV.</li></ul>
Laboratorio Biología Celular	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estandarización de los protocolos de extracción de ADN, ARN y proteínas del Laboratorio de Biología Celular,</li><li>• Mejoramiento de la eficiencia y calidad de las investigaciones científicas.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Generación de datos de alta calidad, que son base de descubrimiento importantes en el campo de la biología celular y molecular.</li></ul>
Laboratorio de biodiversidad molecular y citogenética.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acompañamiento, asesoría, orientación y asistencia para el desarrollo de acreditación de pruebas de los laboratorios según INCONTEC 17025.</li></ul>
Laboratorio de la Estación Experimental Surcolombiana	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se ha evaluado las condiciones funcionales de los medios de cultivo específicos para patógenos y bacterias probióticas que han permitido el mejoramiento de la capacidad del laboratorio asegurando así la salud y sostenibilidad de las poblaciones acuáticas.</li></ul>
Laboratorio de simulación de la Facultad de Salud	<ul style="list-style-type: none"><li>• Garantiza un ambiente de aprendizaje efectivo y seguro para los estudiantes y docentes al evitar el deterioro de equipos y simuladores, así como asegurar el cumplimiento del calendario de prácticas y servicios, se promueve la continuidad y calidad de la formación académica en el área de la salud</li></ul>

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social

### 6.1.6 Apoyo al Desarrollo de Doctorados

Durante el año 2024 a través de La Vicerrectoría de Investigación respaldó el desarrollo de los tres programas de Doctorado existentes en la Universidad Surcolombiana: Educación y Cultura Ambiental, Ciencias de la Salud y Agroindustria y Desarrollo Agrícola Sostenible. Este apoyo se materializó a través de la vinculación de docentes con

amplia trayectoria, quienes participaron en actividades académicas remuneradas orientadas a fortalecer la formación de los doctorandos.

Gracias a esta gestión, se garantizó la orientación en cursos de tesis, seminarios de investigación, pasantías internacionales y trabajos de investigación, consolidando así procesos de alta calidad que

contribuyeron al avance científico, a la proyección internacional de la universidad y al desarrollo de conocimiento pertinente para la región y el país.

### 6.1.7 Creación de Nuevos Programas de Doctorados

El apoyo a la creación de nuevos programas de doctorado contribuyó al desarrollo académico, científico y social de la Universidad Surcolombiana, beneficiando tanto a los estudiantes como a la región surcolombiana. En este marco, se creó el Doctorado en Derecho Constitucional, cuya puesta en marcha fue aprobada para iniciar actividades en la vigencia 2025.

De esta manera, se reforzó la internacionalización de la universidad, se elevó la calidad de sus programas académicos y se generaron nuevas oportunidades de colaboración con instituciones de prestigio internacional.

En este contexto, la Universidad estableció un convenio con la Universidad de Sevilla (España), a través de su Facultad de Derecho, lo que permitió la participación en el III Congreso de la Red Internacional de Derecho Constitucional Iberoamericano (Populismo y Estado de Derecho), escenario en el cual se presentó la ponencia titulada “Estado de derecho, democracia y constitución”.

### 6.1.8 Prototipado y Validación

La Universidad apoyó la validación de la patente del Dispositivo Médico Extraglótico para Intubación Orotraqueal a Ciegas, lo que permitió identificar y brindar apoyo integral a los pacientes y a sus familias, incluyendo la intervención psicológica y el acompañamiento en el marco del proyecto. Este proceso fortaleció la relación entre las familias y el equipo de investigación, al mismo

tiempo que garantizó que la participación en el estudio se realizara de manera plenamente voluntaria.

### 6.1.9 Publicación de Libros y Gestión Desde la Editorial de la Universidad

Durante la vigencia de 2024, la Universidad contribuyó a la capacitación en corrección de estilo dirigida a los autores de los textos y realizó el pago de incentivos a treinta y nueve (39) pares evaluadores de MINCIENCIAS para la valoración de la productividad investigativa de los docentes de la Universidad Surcolombiana. La revisión final de los libros a publicar permitió elevar la calidad de las publicaciones, fortalecer la imagen institucional y consolidar el sello editorial universitario.

De igual manera, se apoyó el diseño y la diagramación de libros impresos y digitales de la Editorial, así como la creación de piezas

publicitarias y flyers orientados a la visualización y divulgación de los distintos eventos editoriales, lo que favoreció el incremento en la comercialización de los libros.

Asimismo, desde la Vicerrectoría de Investigación se brindó acompañamiento y apoyo para la impresión de las memorias del diplomado "Mirada al Asia Pacífico desde la región Surcolombiana". Esta iniciativa tuvo como propósito difundir y preservar el conocimiento generado, promoviendo un intercambio académico que resaltó la importancia de las experiencias y aprendizajes asiáticos para el desarrollo regional.

## 6.2 SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO

### 6.2.2 Adecuar Planta Física Existente



En la vigencia 2024, la Universidad Surcolombiana adelantó la instalación del cableado estructurado y equipos de red en el nuevo edificio de la Facultad de Educación, con el propósito de mejorar la conexión y cobertura de internet en la sede central. El proyecto fue ejecutado mediante un proceso contractual con la red RENATA, entidad que presta servicios de conectividad a las universidades públicas del país, y fue priorizado en el segundo semestre del año con el fin de garantizar el desarrollo eficiente de las actividades académicas y administrativas en dicha sede. La

nueva infraestructura contempló la instalación de 418 puntos de red distribuidos en ambas torres, así como 53 antenas que aseguraron cobertura total de wifi. Adicionalmente, se implementaron 17 switches ubicados estratégicamente para optimizar la distribución del servicio, y se incorporó un sistema especial de refrigeración diseñado para mantener la temperatura adecuada y prevenir el sobrecalentamiento de los equipos, asegurando de esta manera su funcionamiento continuo y seguro.

En el mismo periodo, la Universidad Surcolombiana ejecutó obras de mantenimiento, adecuación, mejoramiento y ampliación en los bloques del gimnasio, artes, bloque 18 y baños de la piscina. Estas intervenciones tuvieron como propósito ofrecer espacios más cómodos y adecuados en el marco del fortalecimiento de la

infraestructura física institucional. La obra garantizó condiciones seguras y funcionales, en cumplimiento de las normativas de accesibilidad y seguridad,

impactando de manera positiva en la formación integral de los estudiantes y en la calidad de los servicios que brinda la Universidad.

## **6 APROPIACIÓN DEL RECURSO PARA LA VIGENCIA 2025**

El Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo No. 069 del 16 de noviembre de 2024, aprueba el Presupuesto General de la Universidad Surcolombiana en donde se incluye lo estimado a recaudar por concepto de Estampilla Pro-Desarrollo Universidad Surcolombiana Municipio de Neiva (Huila) en un valor de mil cien millones de pesos (\$ 1.100.000.000) m/cte, de los cuales el 20%, es decir, la suma de doscientos veinte millones de pesos (\$220.000.000) m/cte, se

apropió en el Presupuesto Institucional para la vigencia 2025 en el rubro de Retención Estampilla – Pasivo Pensional, y el 80%, es decir, de ochocientos ochenta millones de pesos (\$880.000.000) m/cte, se destinó para financiar los diferentes planes y programas contemplados en el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI 2025 y el Presupuesto de Inversiones de la Universidad Surcolombiana,, como se detalla en la Tabla No.6.

**Tabla 6** Apropriación recursos de estampilla Municipio de Neiva 2025

PRESUPUESTO ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA VIGENCIA 2025			
CONCEPTO	TOTAL, APROPIADO 2025	PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES - POAI 80%	20% - PASIVO PENSIONAL
ESTAMPILLA MUNICIPIO DE NEIVA	\$ 1.100.000.000	\$ 880.000.000	\$ 220.000.000

Nota: Elaborado por la Oficina Financiera de la Universidad Surcolombiana, 2025.

## 7 PROYECCIÓN VIGENCIA 2025 Y A MEDIANO PLAZO

En el presupuesto de inversión de la vigencia 2025 se proyectó la ejecución de diferentes iniciativas en correspondencia con el **nuevo** Plan de Desarrollo Institucional 2025–2034. En este sentido, la destinación de recursos se orientó a la Misión Cinco: Modernización tecnológica, transformación digital e infraestructura física, con el propósito de garantizar la pertinencia y calidad de los procesos académicos y administrativos.

Dentro de estas proyecciones se contempló la inversión en

laboratorios dotados, el mantenimiento de la dotación existente, la adquisición de insumos para su adecuado funcionamiento y el acceso a bases de datos especializadas que fortalezcan la bibliografía y el soporte investigativo. Estas acciones permitieron consolidar un entorno académico moderno y competitivo, alineado con los avances técnicos y científicos que exige la educación superior de calidad. Así como se describe en la Tabla No 7.

*Tabla 7 Plan Operativo Anual de Inversiones estampilla pro- desarrollo Universidad Surcolombiana del municipio de Neiva, vigencia 2025*

<b>PROYECTO / ACCIÓN</b>	<b>ESTAMP. NEIVA</b>
M5.PY.4.1: Dotar los diferentes espacios físicos	\$880.000.000
TOTALES	\$880.000.000
M5.PY.4: Dotación de la infraestructura física y tecnológica de la institución	\$880.000.000
<b>M5 MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INFRAESTRUCTURA FÍSICA</b>	<b>\$880.000.000</b>

Nota: Elaborado por la Oficina Financiera de la Universidad Surcolombiana, 2025.



UNIVERSIDAD  
**SURCOLOMBIANA**